



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Montería

Estado No. 72 De Miércoles, 10 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500220130024300	Ordinario	Alfredo Manuel Hernandez Arteaga	Cantera De Los Andes S.A.	09/08/2022	Auto Requiere - Se Requiere Al Promotor Y Representante Legal De La Demandada Y Ala Super Intendencia De Sociedad- Intendencia De Medellin Alleguen Documentacion Solicitada.
23001310500220170038800	Ordinario	Maria Stella Florez Jimenez	La Admnistracion Colombiana De Pensiones Colpensiones, Porvenir S.A., Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S.A.	09/08/2022	Auto Decide - Se Decidio Recurso De Reposicion Se Repone Auto

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 10 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAMITH ENRIQUE RICARDO VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

924c9a7a-54cf-4f4b-a014-b36320391b93



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Monteria

Estado No. 72 De Miércoles, 10 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500220200006000	Ordinario	Oscaris Gonzalez Tapia	La Admnistracion Colombiana De Pensiones Colpensiones	09/08/2022	Auto Ordena - Se Ordeno Dar Traslado De Escrito De Excepciones Propuestas Por La Parte Demandada Por El Termin De Ley
23001310500220180003800	Ordinario	Ramon Antonio Gomez Espitia	Arl Positiva	09/08/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Se Libra Mandamiento De Pago A Continuacion Proceso Ordinario, Se Ordena Notificar Por Estado Al R. Legal De La Demandada. Se Ordena Notificar A La Agencia Nacional

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 10 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAMITH ENRIQUE RICARDO VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

924c9a7a-54cf-4f4b-a014-b36320391b93



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Monteria

Estado No. 72 De Miércoles, 10 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500220180043800	Ordinario	Rita Mercedes Gandia Guerra	Rafael German Gomez Gomez	09/08/2022	Auto Requiere - Se Ordeno Requerir Parte Demandante Para Que Allegue Nueva Direccion Del Demandado Para Efectos De Notificacion
23001310500220180020800	Ordinario	Sandra Marcela Teran De La Hoz	Salud Total S.A. Entidad Promotora De Salud Del Régimen Contributivo Y Subsidiado S.A., Auditamos Ltda	09/08/2022	Auto Requiere - Se Ordeno Requerir Bancos Y Juzgado 4 Laboral Del Circuito De Esta Ciudad.

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 10 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAMITH ENRIQUE RICARDO VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

924c9a7a-54cf-4f4b-a014-b36320391b93